

BIOGRAFIA DEL PALACIO MUNICIPAL HABANERO. SU VIDA Y AVENTURAS EN 1841.

Por Cristobal de La Habana.

Vamos a ofrecer hoy a las lectoras de Vanidades algunas noticias interesantes, curiosas y desconocidas de la generación actual sobre el viejo Palacio de los Capitanes Generales o Casa de Gobierno, hoy Palacio Municipal, que les servirán para conocer también las mas pintorescas peculiaridades de la vida y costumbres habaneras durante los tiempos coloniales.

Pero antes conviene precisar que en los primeros días de la villa de La Habana, después de haber sido trasladada de la costa Sur a la costa Norte y establecida en el lugar que hoy ocupa, los señores capitulares no tenían casa propia para celebrar sus sesiones, sino que utilizaban algunos de los bohíos que servían de residencia al Gobernador de la Isla. Y en las Actas Capitulares que se encuentran conservadas en el Archivo Histórico Municipal, de la Oficina del Historiador de la Ciudad, y en el Archivo de Indias, de Sevilla, existen numerosas referencias sobre adquisición, alquiler, arreglos y reparaciones de casas de tabla y guano ocupadas por el Gobernador y en las que celebraba sus sesiones el Cabildo.

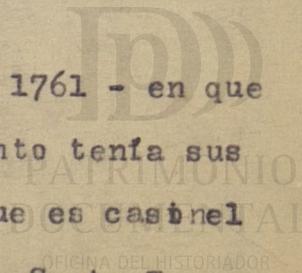
Posteriormente utilizaron el Gobernador y el Cabildo el castillo de La Fuerza y un piso de la Casa de Aduanas.

El historiador Arrate refiere que en la época - 1761 - en que escribió su historia sobre La Habana, el Ayuntamiento tenía sus casas capitulares en la plaza de San Francisco, "que es casi el mejor sitio de la ciudad". Con motivo del ciclón de Santa Tere-

Vanidades

ms

D



sa, de 15 de octubre de 1768, los regidores habaneros se vieron obligados a trasladarse a una de las salas de la casa de Aróstegui, residencia del Gobernador en aquel tiempo, decidiéndose la construcción de edificio propio para el Ayuntamiento. En 1773 el capitán general marqués de La Torre presentó en el Cabildo una representación proponiendo el traslado de la Parroquial Mayor a la iglesia del Colegio de Jesuitas, la demolición de aquella y construcción en parte del lugar que ocupaba de un edificio para residencia ~~para el~~ ^{del} Gobernador, y Casas Capitulares y Cárcel, lo que fué aprobado por la Corona y aceptado también con regocijo por los señores capitulares.

Fué encargado de ejecutar los planos de las obras en la plaza de Armas y el proyecto del Palacio Municipal, Antonio Fernández de Trevejos y Zaldivar y la edificación la llevó a cabo el arquitecto gaditano don Pedro de Medina, a quien Tomás Romay en su elogio fúnebre en la Sociedad Patriótica, lo señala, además, como autor del frente de la Catedral, de la Enfermería de Belén y de otras construcciones.

El Palacio para el Gobernador y Cabildo comenzó a levantarse en 1776. En 1782 ya se habían construido tres piezas, que se arrendaron por el Cabildo para levantar fondos, quedando poco después paralizadas las obras y continuándose las de la parte de la cárcel. Esclavos comprados para ese fin y presidiarios, fungían de operarios, misérrima y atrasadamente pagados los primeros. En 1785 se reanudaron las obras y en 1790 al llegar a La Habana el nuevo Capitán General don Luis de las Casas - el mejor de los gobernantes de Cuba colonial - resolvió instalarse en el ^{flamante} ~~nuevo~~ Palacio, aun sin terminar, y en 23 de diciembre de 1791 ~~1795~~ ¹⁷⁹¹ fué ben-

decida la sala en que el Cabildo celebraría sus sesiones.

P. Dca.
10.
64

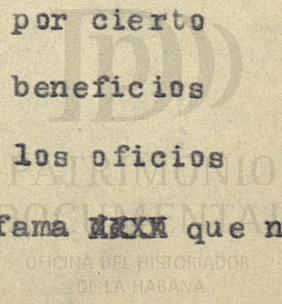
En 1834 el capitán general don Miguel Tacón introdujo ~~XXXXXX~~ importantes reformas en el Palacio y durante el mando de este gobernador hubo necesidad, con motivo de la epidemia de cólera de desalojar los presos de los locales que ocupaban en ~~el~~ edificio, y trasladarlos a la fortaleza. Las galerías del piso alto ~~fueron uti-~~ *de utili-* ~~zadas,~~ *zaron,* al radicar la Real Audiencia de Puerto Príncipe en La Habana, para las salas de sesiones y oficinas de la misma.

Los muebles del Palacio en sus primeros tiempos fueron adquiridos, parte en España, parte contruidos en el país. De cuadros sólo se tiene constancia que ^tornamentaron las paredes, la colección de retratos de capitanes generales, pintados por el mulato, *aristócratas y elegantes* Vicente Escobar, del que, en una revisión de juicios anteriores, se expresa en el catálogo de la Exposición ~~XXXXXX~~ 300 años de arte en Cuba, celebrada en la Universidad de La Habana, en abril de 1940; "aunque la técnica de Escobar fuera siempre la misma, aunque colocara siempre a sus modelos en ^{el} mismo ángulo, aunque hiciese siempre la misma distribución de luces y sombras, sus aristocráticos personajes, enfundados siempre en ostentosos, pintorescos, multi-colores uniformes de gala, forman al reunirse una muchedumbre alegre y abigarrada, marcada innegablemente por el sello indeleble de una fuerte personalidad", enjuiciándosele como símbolo expresivo de "la alegría, el color, la vida; en él hay una sinceridad y una ingenuidad que desarman y que dan a su muy poblada galería de retratos una frescura y una vitalidad que pocas veces se volverán a producir en nuestra época colonial". Esta galería fué llevada a España al terminarse la dominación española en la Isla, y en la Academia de la Historia *de Cuba* se guardan copias fotográficas de los

cuadros de Escobar y ^{de} otros pintores ~~que integraban~~ ^{de} la colección de retratos de los capitanes generales.

En 1835, y según expediente que obra en el Archivo Municipal, el ingeniero Miguel Pastor ejecutó obras para condicionar la planta alta, al fondo, del Palacio, destinada a cárcel, con destino a habitaciones del Gobernador Tacón y el piso bajo dedicado a locales para alquilar a establecimientos. ~~XXXXXXXXXX~~

Hacia 1841, según refiere Antonio Bachiller y Morales en un artículo, sobre Casa de Gobierno, publicado en Paseo Pintoresco por la isla de Cuba, la distribución interior del Palacio era la siguiente: "Además de contener en la parte alta y frente principal las habitaciones del Excmo. Sr. Capitan General, contiene las oficinas del Gobierno político y militar, la Real Audiencia Pretorial, recientemente instalada, En sus salones se celebran las juntas de la Real de Fomento y Sociedad Económica de Amigos del País de quienes es presidente nato S.E. La Real Junta de Fomento lo verifica ahora, la Sociedad Económica desde que se estableció por el Excmo Sr. don Luis de las Casas y Aragozri, a quien tanto debe La Habana. El Excmo Ayuntamiento también tiene sus juntas capitulares en sala destinada únicamente al efecto y en la cual se recibe y examina los agrimensores. En el lugar ahora ocupado por sastreterías, relojerías, imprentas, etc., se hallaban hasta hace poco hacinados los infelices presos a ~~quines~~ quines la mano de la justicia detenía por averiguación o castigo. Un empresario se hizo cargo de la obra necesaria para alterar el edificio por cierto tiempo, el cual transcurrido serán las utilidades y beneficios de la ciudad. En la parte baja del edificio existen los oficios de escribanos y de hipoteca, oficios que tiene una fama ~~XXXX~~ que no



se limita a nosotros".

En un trabajo publicado ese mismo año de 1841 y con idéntico título al de Bachiller, por Nicolás Pardo y Pimentel, en el periódico Noticioso y Lucero, de esta ciudad, el 28 de noviembre, encontramos una interesantísima pintura, a todo color, admirable cuadro de costumbres públicas y privadas de la época, ~~horario~~ horario de la vida, por decirlo así, del Palacio Municipal, en su interior y en su exterior y calles circundantes.

Queda ya dicho que toda la parte baja del Palacio Municipal estaba ocupada entonces por accesorias alquiladas a escribanos y comerciantes, y también sus entresuelos.

Comienza el articulista por describirnos "la cara que mira a Santo Domingo, que es la espalda de la Casa de Gobierno, y señorea la calle de Mercaderes que por su ancho tiene honores de plaza". Los bajos y entresuelos estaban ocupados ese año de ~~18~~ 1841 por lujosos cafes para vender sodas y por librerías e imprentas, lo que hace decir a Pardo y Pimentel que por este lado el Palacio tiene "cara de periodista con sus puntas de mercader, es además aseada, cómoda, elegante porque tiene la mas ancha banqueta, magnífico ^{trottoir} ~~protetesi~~ de piedra, para que las damas se dignen tomar allí a pie (mirabile dictu) el exquisito sorbete de guanábana y sentarse en el banco de los corredores impartibus". Había también dos escribanías, y durante el verano los ~~tor~~ torcos de los cafes, "defienden a la concurrida concurrencia del sol por el día, del rocío por la noche y forman casi una calle entoldada con piso cómodo, con sillas, bancos y canapés".

Por la calle de O'Reilly, al decir de Pardo y Pimentel, el Palacio tenía cara de escribano, pues todas las accesorias de este frente estaban ocupadas por las escribanías. Esta legión de escribanos allí acuartelada tenía por escolta la división de quitrines de alquiler. El articulista no se atreve a pasar por aquella acera "por no hallarme entre la espada y la pared, es decir entre un caballo y un secretario", y aconseja al forastero que tome la otra acera por mas ancha y mas ~~segura~~ segura.

La cara de la calle de Obispo era filosófica. Aquí ^{había estado} ~~estaba~~ la antigua cárcel, y en 1841 albergaba la Real Audiencia Pretorial, que imprimía a este frente "un carácter notable de gravedad jurídica y era por sí sola una sentencia". Para darle mayor respetuosidad y gravedad, el piso de la calle era de tarugos de madera: "un respetuoso silencio reina en la doble fila de carruajes particulares que esperan a los ~~magistrados~~ magistrados, abogados y litigantes y apenas se siente el ~~ruido~~ ruido de quitrines y carretones. Una accesoria estaba ocupada por la relojería de Justo y otra por una imprenta. La existencia ^{del} ~~de los~~ primeros de dichos establecimientos hace decir al articulista: "La última mansión de los reos de muerte, donde se da a los hombres horas contadas de vida, se ha convertido en almacén de las máquinas que miden el tiempo; donde vivió tanto criminal vive hoy un Justo, que así dice ^{la} cónica muestra de la agreditada relojería".

Sólo nos queda por describir el aspecto que ofrecía "la verdadera cara de la Casa de Gobierno", o sea la fachada principal, con sus amplísimos portales. Y hace un siglo, al igual que hoy, estos famosísimos portales del Palacio Municipal, ofrecían, lo mismo que

presentan en 1942, "un cuadro lleno de vida, de rasgos originales, de fenómenos de confusión y de orden". Esa muchedumbre allí reunida diariamente, le hizo creer a Pardo y Pimentel "que se había refugiado huyendo de un chubasco que acababa de caer". Y recoge frases sueltas de los animados diálogos recogidos al pasar: "¿Se ha proveído? ¿Informan los médicos? ¿Recogistes los autos? ¿Está a la firma? ¿Quieres agua de coco? Voy a comer unas naranjas. Las hay fría también. ¿En donde? Aquí en el baratillo de Pulido. ¿Las tijeras? ¿Y se dió traslado? La casa de fósforos a medio. Está en la escribanía. Chupa, toma, son dulces. Voy al remate. José, ¿subes? Santos, ven. ¿Pagó? Mañana".

Completando el cuadro y ~~concretando~~ precisando en sintéticos rasgos todo ^{el} conjunto, Pardo y Pimentel divide en dos grupos la masa heterogénea ^{que} se estaciona o cruza, hacia el interior del Palacio, los portales de éste: "la curia y el baratillo de Pulido", y explica: "de aquellos hombres tan diferentemente entretenidos, tan diversamente educados, los unos chupan naranjas, otros chupan dinero, aquel espera al escribano, éste bebe agua de coco. La negra frutera es una figura saliente del cuadro".

De acuerdo con las costumbres de la época, ^{así} las ocho de la mañana abandonaban el Palacio los escribanos, escribientes y oficiales de causas, en dirección a la vecina fonda del Correo, "porque tienen hambre y sed de justicia, y van a almorzar". Y exclama: "¡Dichosa la ^{fonda} ~~finca~~ donde almuerzan los oficiales de causas!", acotando que "apenas se verá un oficial de causas que no digiera perfectamente".

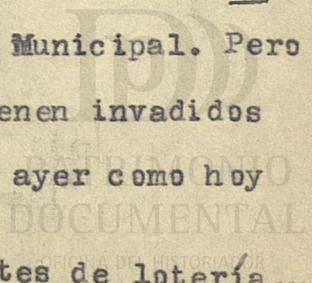
A las once, escribanos y oficiales suben la escalera principal de Palacio, para la firma. Entran y salen, suben y bajan

hablan, corren y tropiezan. Mientras tanto, el baratillo de Pulido se mantiene "impávido como la roca en medio de los mares, reparte la ganancia del mar revuelto con la negra de las naranjas, y del agua de coco, ventilanse en un extremo los grandes intereses de la propiedad, véndense en otros naranjas de china.

"Aquí se trata de ingenios, potrereros y cafetales, y allí se venden agujas, alfileres y dedales. Aquí puedo sin ser loco, pedir un auto y un coco, un testimonio, proveido y fósforos de Pulido".

Termina Pardo y Pimentel la pintura de los portales del Palacio Municipal, dejando constancia que allí también figuraban como habituales visitantes, "algunos ociosos, algunos espectadores de remates de negros al precio de tasación, alguno que no sabe de cierto a donde ha de comer, y otro que sabe con mucha probabilidad que no come aquel día en ninguna parte. También allí hay hombres que pasan tres horas sin hacer nada abandonando sus casas a los criados. Así nunca pueden llamar a la suya con verdad Casa de Gobierno".

Poco ha variado la concurrencia estacionada hoy en los portales del Palacio Municipal. Los mismos ociosos, los mismos desheredados de la suerte, conocidos hoy por indigentes, los mismos vagos de profesión, acrecentados en nuestros días por los botellers y aspirantes a botelleros, por los muñidores políticos, picadores de los peges gordos de la Administración Municipal. Pero hoy no se conforman con los portales sino que tienen invadidos el patio central y las galerías bajas y altas. Y ayer como hoy en los portales se venden frutas y dulces, billetes de lotería...



y no sería de extrañar que dentro de poco los portales del Palacio Municipal se convirtieran por completo en mercado público, en un nuevo "portal de los agachados" de ^{la} plaza de la Catedral, pues ya encontramos establecidos todas las mañanas vendedores de pollos, viandas, cigarros y tabacos, pescados y especialmente agujas, cuadros de santos y de rumberos y rumberas, lámparas, ceniceros y pesas de madera y bronce...

Y para que nada falte, tenemos como ^{personaje} ~~institución~~ contemporáneo de este típico lugar habanero, escandalizando entre botelleros, cesantes y pretendientes de destinos, un borracho, el "borracho de los portales del Palacio Municipal".

